

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°979
CONCEJO MUNICIPAL
03.03.2020**

=====

ACTA APROBADA EN SESION N°981 16 DE MARZO DE 2020.

Se da inicio a la reunión siendo las 08:30 horas. Preside la reunión el Sr. Alcalde en nombre de Dios. Encontrándose presente los Concejales Sres:

- **Miguel Cárdenas Barría.**
- **Marcelo Bohle Flores.**
- **Javier Oyarzo Altamirano.**
- **Yohana Ovando Nopai.**
- **Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Marcos Alvarado Subiabre.**

TABLA:

1.- Aprobación Acta de Concejo Ordinaria N°975.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los Sres. Concejales, para la aprobación del Acta de Concejo o si tienen alguna observación que hacer al respecto. Acuerdan ver este punto en próxima reunión para revisarla con más atención.

2.- Cuenta Alcalde

Sr. Alcalde: Informa que el día de ayer concurrió junto al Director del DAEM, a los Establecimientos Educacionales, a raíz del inicio de año escolar y a presentar a los dos Directores ganadores de concurso, les señaló que viene un año complejo y que nos vamos encontrar con gente de diversas posiciones, lo importante es que prime el respeto y que el fin último es la educación de los niños de nuestra comuna, después ellos quedaron en reunión con todo el personal, para organizar su jornada y actividades. Los niños inician el año escolar mañana Miércoles 4 de Marzo. Ojalá puedan desarrollar sus actividades con normalidad, es un año complejo en lo político ya que en abril se va a realizar el Plebiscito y en Octubre las Elecciones Municipales. El fin de semana se realizaron tres actividades importantes como fueron: la corrida nocturna, la bajada en kayak y la Feria costumbrista de La Papa. Esta semana concurren al sector de Punta Capitanes, Fabian Marcos Director de la DOM, junto a funcionarios de su dependencia a la inspección del proyecto de los paneles solares, ellos van hasta el día Viernes. El día Viernes 06 de Marzo, se celebra acto con motivo del Aniversario de la Batalla El Toro, este año no vamos a contar con la delegación del Ejército de Chile, que venía siempre, porque tienen instrucción superior de no salir a ninguna actividad.

3.- Palabra a Comisiones – Sres. Concejales.

No tienen nada que informar.

4.- Acuerdo Adjudicación Estudio Red Agua Potable a Empresa Ingesym, que tienen un plazo de Ejecución de 182 días.

Sr. Alcalde: Informa que con fecha 26 de Febrero de 2020, se procedió a reunir la Comisión a cargo de llevar a cabo la proposición de adjudicación de la Propuesta "Estudio Red de Agua Potable". En conformidad a lo establecido en Decreto Alcaldicio N° 236 de fecha 27 de Enero de 2020, se procedió a efectuar el llamado a licitación pública para la ejecución del diseño: "Estudio Red de Agua Potable". La Publicación se realizó a través del Sistema de Información Chile Compras con fecha 29 de Enero de 2020. En el acto de apertura electrónica que se efectuó el



día 18 de Febrero de 2020, las empresas que presentaron su oferta económica fueron Construcción Ingeniería y Proyectos CODAM SPA Rut N°77.951.850-7 e INGESYM INGENIERIOS LTDA. Rut N°76.026.895-k. De la revisión de los antecedentes presentados en la carpeta de documentos técnicos y oferta económica por el oferente y por parte de la Comisión, se pudo constatar que el oferente presenta toda la documentación solicitada, como son verificación de los antecedentes legales, análisis de experiencia, análisis del plazo ofertado, análisis de la oferta económica, evaluación de la propuesta. Por lo anterior, esta Comisión por la unanimidad de sus miembros propone adjudicar al oferente INGESYM INGENIERIOS LTDA., en atención a que su oferta económica consulta la totalidad de las partidas exigidas en las bases, a que la experiencia acreditada constituye un respaldo sólido de su oferta, a que su personal tiene la experiencia en la ejecución de obras similares, a que el plazo de ejecución que oferta es consistente con su propuesta económica y a que obtiene el mayor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación de las bases.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta a qué se refiere un Estudio.

Sr. Alcalde: Un estudio se refiere a que no es algo físico, sino que se refiere al diseño de red, a identificar a cada uno de los usuarios, elaborar planos y lo otro se refiere a un proyecto. La diferencia está que aquí tiene que ver con la proyección que se hace a veinte años, tiene que ver con los índices de crecimiento de la población, a los metros cúbicos que se pueden requerir a futuro.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si es posible se considere tener paneles solares en todos los proyectos, porque la energía eléctrica encarece el costo del agua.

Sr. Alcalde: Aquí en el estudio evalúan eso, pero igual ocupa mucho espacio.

Sr. Marcelo Bohle: No alcanza para dar abasto, pero podría estudiarse para que quede como sistema de emergencia.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que ha participado en reunión con Sr. Schnettler, le he consultado al respecto, y la verdad es que no sé si no quiere instalarlo o que no lo maneja. Da a conocer sobre sector de Río Blanco, donde se utiliza esta energía y les es bastante conveniente ya que la gente se ahorra mucho dinero.

Sr. Javier Oyarzo: Como alternativa habría que consultar, no perdemos nada.

Sra. Yohana Ovando: Estamos pensando en el ahorro de las personas, quizás sería bueno replicarlo.

Sr. Alcalde: Con respecto a la obra "Estudio Red de Agua Potable", INGESYM INGENIERIOS LTDA., cobra \$112.653.845 y CODAM \$110.101.560, CODAM cobra \$2.000.000, menos pero la diferencia se da en la experiencia y en el plazo de ejecución.

Sr. Marcelo Barrientos: Reitera que lo que se refiere a las Licitaciones, les debería llegar el papel con anticipación, para que ellos puedan revisarlo correctamente y cumplir con su labor de fiscalización como concejales para no ser cuestionados posteriormente.

Sr. Alcalde: Antes que nada esto no es un papel, es un Informe, es la propuesta de la Comisión, si gustan lo vemos para la otra semana, esto es lo mismo que está en el Portal. Pero espero sinceramente que sean revisados los documentos para que puedan discutir con fundamentos. Se acuerda resolver esta Licitación en próxima reunión de Concejo.

5.- Correspondencia.

Sr. Alcalde: Se refiere a carta de Sra. Isabel Flores, donde señala situación que le afecta respecto a las carreras de vehículos a alta velocidad, con ruidos molestos y donde estuvieron a punto de atropellar a una persona adulta mayor. Con respecto a esto puedo decirles que lo converse con ella, diciéndole que yo no soy Juez para impartir justicia, pero voy a oficiar al Juez de Policía Local, para pedir un Informe y así saber quiénes son y cuántas infracciones tienen.



Sra. Yohana Ovando: Esto es un tema importante para nosotros como Municipalidad, es necesario hacer llegar esta carta a Carabineros, no solo es ruido, también se atenta contra la vida de las personas, hay que indagar si son autos clandestinos, si hay personas del Club Automovilístico, ya lo han planteado como vecinos, no nos gustaría ser parte de que se pierda una vida.

Sr. Marcelo Bohle: Quizás sería necesario pedir un análisis al área jurídica, ver la Ordenanza de Ruidos Molestos, son vehículos con tronadores, tuneados, con solo verlos deberían ser sacados de circulación, dar señales de que se hace algo, se vea que hay una intención.

Sr. Alcalde: Hace mención a participación en reunión de Grupo Stop de Carabineros, donde estaba el Prefecto y dio a conocer esta situación, pero lamentablemente no hay forma de impedirles a estos tipos que salgan en sus vehículos, pero se enviará un documento al Juez de Policía Local y Carabineros.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que sí nos hemos interesado en este tema y no es que la autoridad no haga nada, nos hemos preocupado, pero lamentablemente ante la comunidad somos los culpables de todo, asumimos nuestra responsabilidad en cuanto a lo que plantea la Sra. Isabel.

Sr. Alcalde: La Sra. Isabel, es la primera persona que hace un reclamo formal.

Sr. Javier Oyarzo: Lo que corresponde es lo que dice la ley, todos hemos sentido cuando los vehículos circulan con el escape libre, Carabineros debe aplicar la ley.

Sr. Miguel Cárdenas: Es un tema que Carabineros aplique la ley, como Alcalde y Concejo esto nos afecta a todos, a ellos se les sacan los partes, los pagan y después les pasan piteando a los Carabineros, quizás haya que revisar la Ordenanza y con el Juez depende del parte que los saquen de circulación.

Sr. Alcalde: Me comprometo a oficiar al Juez de Policía Local, para solicitar información acerca de las personas y cantidad de infracciones registradas en ese Tribunal, indicando en lo posible el nombre del infractor y fecha de ocurrencia. Lo mismo oficiar a Carabineros, solicitando mayores controles a estos vehículos.

Asimismo, informa que en reunión del Stop planteó situación de persona que había concurrido a Carabineros, a dejar denuncia de VIF, y no le recibieron denuncia, sino que el Carabinero le recomendó que trataran de arreglarse a la buena y esa no es su labor, sino recibir la denuncia para evitar en el futuro una desgracia mayor.

6.- Incidentes.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita respuesta de solicitud de subvención para locomoción de la Unión de Juntas de Vecinos Rurales; los vecinos del sector de Pichi Maule requieren urgente entrega de agua por la sequía que les afecta, plantea necesidad de contratar camión aljibe para entregar agua en varios sectores con problemas, consulta por maquinaria pesada para realizar trabajos en sector Las Cuyas, hasta el momento no han llegado, es necesario arreglar varias entradas de los vecinos; conversó con vecinos del sector Los Pinitos, plantean problema del polvo que los complica y ellos no pueden estar regando siempre; reitera el tema de la luz de Pablo Muñoz y de las luminarias.

Sr. Marcelo Bohle: Los vecinos del sector Los Pinitos, solicitan corte de pasto en la faja para evitarse temas de ratones y acumulación de basuras; solicita un proyecto para los vecinos de Los Pinitos ya que existen pasajes que están sin luminarias, solo están los ganchos; reitera que se está haciendo un buen trabajo con el tema de la basura, pero es necesario educar a la gente para que no ensucie, quizás hacer un trabajo con las Juntas de Vecinos, no solo con la DOM sino también con la DIDECO, para que la comunidad se haga parte de la limpieza; Además, felicita al Equipo del Departamento de Salud, por su esfuerzo, éxito y dedicación en la carrera nocturna y felicitar a Lino Mansilla y funcionarios que trabajaron en la actividad de bajada Kayak.



Sr. Javier Oyarzo: Solo informar respecto a apelación de 3 funcionarias DAEM, que fue enviada con fecha 12 de Febrero. La Sra. Milena Reyes fue rechazada por estar contratada como manipuladora de alimentos y la Sra. Silvia Reyes y Elizabeth Hijerra no fueron seleccionadas con bonificación, según informaron por un error de transcripción; JUNAEB va empezar a entregar la alimentación y a las Sra. Milena Reyes y Patricia Bustamante se les va a hacer modificación de contrato y serían Auxiliares de Servicio de la Escuela; solicita retiro de reja de bandejón central de la calle San Carlos frente al Estadio Municipal que dificulta circulación de vehículos y lo otro volver a pedir una mejora para la entrada del acceso a Fresia que se ve horrible, es necesario retirar los contenedores de basuras de afuera del cementerio y ojalá un letrero que diga que se va a multar a las personas que boten basura.

Sra. Yohana Ovando: Reitero la necesidad de entregar agua en el sector de Pichi Maule, donde vive la familia Barría, que tiene un hijo enfermo, es cerca de la familia Huenchuan; consulta por la Planta de Tratamiento de Villa Los Volcanes de Tegualda, donde emanan malos olores; consulto por caso social de Sra. Hilda Vergara, a ella se le quemó la casa, pero anteriormente no se le pudo ayudar, porque no tenía saneado el sitio y ahora está a su nombre, ella requiere pronto de una solución para qué pueda recuperar a sus hijos, necesita se le ayude con la electricidad, zinc y forro; insiste sobre familia de la Sra. Orena, que no está conectada a alcantarillado, son cinco familias que no están conectadas al alcantarillado; también felicita al Director de Obras y su personal por dar solución al problema del alcantarillado, los trabajadores de obras se metieron dentro de la cámara para destaparla.

Sr. Marcelo Barrientos: Solicita pedir a la Dirección de Obras, un Informe de las luminarias dañadas, ojalá programar una solución; oficiar a Ferrocarriles, por los sitios eriazos, no me parece que se les tenga que hacer mantención; se necesita reparación de los baches de la calle OHiggins a la altura de la Iglesia ya que es una calle bastante transitada; dar difusión al proceso de postulación de becas del Municipio; consulta en que está la Licitación del Recambio de Luminarias, está el proceso detenido y por situación de Planta de Tratamiento de Parga, cuánto tiempo queda de ejecución y por la contaminación del río.

Sr. Marcos Alvarado: Señala que vecinos que viven en calle Circunvalación con Alberto Edwards, en el sitio que está detrás de la garita, solicitan mayor fiscalización ya que ellos se ven afectados por los ruidos y tomateras que se forman, viven menores de edad; consulta por Informe de Asesor Jurídico por donación de terreno para el camino de sector Punta Capitanes; solicita solución a socavón de ruta V-30 y Juan Schwerter; tiempo atrás se planteó reactivación del Cosoc y no resultó por un tema de cuotas, solicita se pida al SERVEL, bajar la cuota; informa que su nombre fue utilizado en una estafa para sacarles dinero a una familia por un tema de vivienda, por el monto de \$1.000.000, se valieron de que su Sra. es parte de un Comité y que la conocían y no pueden hacer demanda, porque el estafado y el estafador son hermanos.

Sr. Alcalde: Sobre las peticiones de agua del sector de Pichi Maule, coordiné con los encargados por wasap para darles solución; sobre la gente de Las Cuyas, se está trabajando, quedó una persona pendiente, porque se sacó la retro por emergencia de Tegualda, previa conversación con los presidentes de El Mañío y Las Cuyas, luego de Tegualda se vuelve a El Mañío, en Trompetilla estamos listos; la entrega de agua la estamos haciendo con el estanque amarillo más pequeño que tenemos, en cuánto a arrendar un camión aljibe es complicado, habría que licitarlo y el proceso es largo; sobre el matapolvo de Los Pinitos, difícil ahora, nuestra prioridad es entregar agua; sobre la luz de don Pablo Muñoz coordinara con obras y social; lo del corte de pasto de Los Pinitos se verá en el lugar



exacto para coordinar su corte; lo del alumbrado público depende de la disponibilidad de Alan; en cuanto a la Licitación de las Luminarias, está en espera hasta que termine la querrela; lo del bandejón central, está contemplado en un proyecto P.M.U; los contenedores del cementerio, definitivamente hay que sacarlo; de la Planta de Tratamiento de Tegualda, la Municipalidad le paga al operador y el Comité se preocupa de los insumos; sobre la situación de la Sra. Alejandra Vergara, se está viendo en social con Daniela; sobre la difusión de las becas, a contar de ayer se están recibiendo las postulaciones, se aumentó el número de becas y sus montos.

Sra. Yohana Ovando: Plantea su preocupación por que Daniela está abarcando muchas cosas, quizás sería necesario contratar a otra profesional.

Sr. Alcalde: Eso es complicado, porque tenemos un presupuesto muy ajustado, ya que se contrataron dos chóferes para la Dirección de Obras. En cuánto a la garita, es vital que este ahí en la salida de Parga, me imagino que sí complica a la familia lo que se podría hacer es moverla un poco, se deberá estudiar esta posibilidad.

Sr. Marcos Alvarado: Plantea instalar una barrera de contención en calle Circunvalación.

Sr. Alcalde: Sobre el COSOC se hicieron las consultas, se está esperando el plazo a reiniciar el proceso, lo de las cuotas habría que verlo con el SERVEL.

Sr. Marcelo Barrientos: Quizás se podría convocar a alguna Organización para ocupar un lugar.

Se da término a la reunión siendo las 10:46 horas.




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE




CECILIA BARAHONA AÑAZCO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RGB/CBA/cnd

